

Evaluación de la Residencia Profesional

La evaluación de la Residencia Profesional estará dividida en tres evaluaciones parciales de la siguiente manera:

- Dos Evaluaciones de Seguimiento (Anexo XXIX) **con un valor de 10% cada una** respecto al total de la Residencia
- Una Evaluación de Informe Técnico de Residencias (Anexo XXX) **con un valor de 80%** respecto al total de la residencia

Evaluaciones de Seguimiento (Anexo XXIX)

Estas dos evaluaciones utilizan el mismo anexo xxix en diferentes momentos del proceso y su finalidad es evaluar el progreso/avance significativo de la residencia del alumno (Ver Calendario Oficial de Residencias del Periodo Correpondiente)

Seguimiento 1
(10%)

ANEXO XXIX. FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: _____ Número de control: _____
 Nombre del proyecto: _____
 Programa Educativo: _____
 Período de realización de la Residencia Profesional: Agosto 2030 – Enero 2031
 Calificación Parcial (promedio de ambas evaluaciones): **Seguimiento 1**

En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Asiste puntualmente en el horario establecido	5	
Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	10	
Tiene iniciativa para colaborar	5	
Propone mejoras al proyecto	10	
Cumple con las objetivas correspondientes al proyecto	15	
Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos del cronograma	15	
Demuestra liderazgo en su actuar	10	
Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	
Demuestra un comportamiento ético (es disciplinado, acata órdenes, respeta a sus compañeros de trabajo, entre otros)	10	
Calificación Total:	100	

Observaciones: _____

Nombre y firma del asesor externo _____ Sello de la empresa, organismo o dependencia _____ Fecha de Evaluación _____

En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Asistió puntualmente a las reuniones de asesoría	10	
Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	
Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	15	
Es dedicado y proactivo en las actividades encomendadas	20	
Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos en el cronograma	20	
Propone mejoras al proyecto	15	
Calificación Total:	100	

Observaciones: _____

Nombre y firma del asesor interno _____ Sello de la institución _____ Fecha de Evaluación _____

C.A. Apatzcingán - Agustín Irujo, S.S. de C.V. - Tecnológico de Estudios Avanzados de Apatzcingán, Michoacán C.P. 62710
 Tel/Fax (521 534-8300 y 5331 534-2581 Ext. 303, e-mail: tecnico@apatzcingan@ita.edu.mx
 www.tecom.mx | www.ita.edu.mx

Seguimiento 2
(10%)

ANEXO XXIX. FORMATO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: _____ Número de control: _____
 Nombre del proyecto: _____
 Programa Educativo: _____
 Período de realización de la Residencia Profesional: Agosto 2030 – Enero 2031
 Calificación Parcial (promedio de ambas evaluaciones): **Seguimiento 2**

En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Asiste puntualmente en el horario establecido	5	
Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	10	
Tiene iniciativa para colaborar	5	
Propone mejoras al proyecto	10	
Cumple con las objetivas correspondientes al proyecto	15	
Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos del cronograma	15	
Demuestra liderazgo en su actuar	10	
Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	
Demuestra un comportamiento ético (es disciplinado, acata órdenes, respeta a sus compañeros de trabajo, entre otros)	10	
Calificación Total:	100	

Observaciones: _____

Nombre y firma del asesor externo _____ Sello de la empresa, organismo o dependencia _____ Fecha de Evaluación _____

En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Asistió puntualmente a las reuniones de asesoría	10	
Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	
Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	15	
Es dedicado y proactivo en las actividades encomendadas	20	
Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos en el cronograma	20	
Propone mejoras al proyecto	15	
Calificación Total:	100	

Observaciones: _____

Nombre y firma del asesor interno _____ Sello de la institución _____ Fecha de Evaluación _____

C.A. Apatzcingán - Agustín Irujo, S.S. de C.V. - Tecnológico de Estudios Avanzados de Apatzcingán, Michoacán C.P. 62710
 Tel/Fax (521 534-8300 y 5331 534-2581 Ext. 303, e-mail: tecnico@apatzcingan@ita.edu.mx
 www.tecom.mx | www.ita.edu.mx

¿Como se obtienen las Evaluaciones para los Seguimientos 1 y 2 (Anexo XXIX)?

La evaluación registrada en el Anexo XXIX por los asesores(as) interno(a) y externo(a) es parcial y se plasma el valor real (es decir el promedio de calificaciones de los dos asesores) y el porcentaje equivalente a ese promedio respecto al valor del seguimiento que es del 10% como se menciono anteriormente.

Ejemplo valido para ambos seguimientos:

Suponiendo que los asesores evaluaron de la siguiente manera: **Asesor Externo: 80 y Asesor Interno: 80**

Promedio = (Calif. Asesor Externo + Calif. Asesor Interno) / 2

Promedio = (80 + 80) / 2

Promedio = 80

Porcentaje Equivalente = (Promedio * valor del Seguimiento) / 100

Porcentaje Equivalente = (80 * 10) / 100

Porcentaje Equivalente = 8%

Calificación Parcial (Promedio de Ambas Evaluaciones): 80 (8%)

¿Como se obtienen las Evaluaciones para los Seguimientos 1 y 2 (Anexo XXIX)?

ANEXO XXIX. FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJEMPLO: DE EVALUACIÓN Y RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: Andrea Cristal Ontiveros de la Torre **Número de control:** 14020051
Nombre del proyecto: Desarrollo de un sistema híbrido web – móvil para el control de procesos de ensamblaje de Automóviles honda.
Programa Educativo: Ingeniería en Sistemas Computacionales
Periodo de realización de la Residencia Profesional: Agosto 2030 – Enero 2031
Calificación Parcial (promedio de ambas evaluaciones): 80 (8%) **Seguimiento** 1

En qué medida el residente cumple con lo siguiente			
	Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Evaluación por el Asesor Externo	Asiste puntualmente en el horario establecido	5	5
	Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	10	5
	Tiene iniciativa para colaborar	5	5
	Propone mejoras al proyecto	10	10
	Cumple con las objetivos correspondientes al proyecto	15	10
	Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos del cronograma	15	10
	Demuestra liderazgo en su actuar	10	10
	Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	15
	Demuestra un comportamiento ético (es disciplinado, acata órdenes, respeta a sus compañeras de trabajo, entre otros)	10	10
	Calificación Total:		100

Observaciones:

 ISC. Martin Aguilera Martin		12 / Marzo / 2030
Nombre y firma del asesor externo	Sello de la empresa, organismo o dependencia	Fecha de Evaluación

En qué medida el residente cumple con lo siguiente			
	Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Evaluación por el Asesor Interno	Asistió puntualmente a las reuniones de asesoría	10	10
	Demuestra conocimiento en el área de su especialidad	20	10
	Trabaja en equipo y se comunica de forma efectiva (oral y escrita)	15	10
	Es dedicado y proactivo en las actividades encomendadas	20	15
	Es ordenado y cumple satisfactoriamente con las actividades encomendadas en los tiempos establecidos en el cronograma	20	20
	Propone mejoras al proyecto	15	15
	Calificación Total:		100


Observaciones:


 ISC. Rafael Rojo Pérez		13 / Marzo / 2030
Nombre y firma del asesor interno	Sello de la institución	Fecha de Evaluación

Evaluación de Informe Técnico (Anexo XXX)

Esta evaluación utiliza el anexo xxx despues de los seguimientos 1 y 2 y una vez el alumno residente ha finalizado su Reporte o Informe Técnico de Residencias el cual ha sido revisado por sus asesores (Ver Calendario Oficial de Residencias del Periodo Correcpondiente)

Evaluación de Informe Técnico (80%)

 **EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

 **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN**
TECNOLOGÍAS NACIONALES DE MÉXICO
Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ANEXO XXX. FORMATO DE EVALUACION DE REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL

Nombre del Residente: _____ Número de Control: _____
Nombre del Proyecto: _____
Programa Educativo: _____
Periodo de realización de la Residencia Profesional: Agosto 2030 – Enero 2031
Calificación Final (promedio de ambas evaluaciones): _____

En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Portada.	2	
Agradecimientos.	2	
Resumen.	2	
Índice.	2	
Introducción.	2	
Problemas a resolver, Priorizándolos.	5	
Objetivos.	5	
Justificación.	5	
Marco teórico.	5	
Procedimiento y Descripción de las Actividades Realizadas.	5	
Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, entre otros.	45	
Conclusiones, Recomendaciones y Experiencia Profesional Adquirida.	15	
Competencias Desarrolladas y/o Aplicadas.	3	
Fuentes de Información.	2	
Calificación Total:	100	

Observaciones:

Nombre y firma del asesor externo	Sello de la empresa, organismo o dependencia	Fecha de Evaluación
-----------------------------------	--	---------------------




En qué medida el residente cumple con lo siguiente

Criterios a evaluar	Valor	Evaluación
Portada.	2	
Agradecimientos.	2	
Resumen.	2	
Índice.	2	
Introducción.	2	
Problemas a resolver, Priorizándolos.	5	
Objetivos.	5	
Justificación.	5	
Marco teórico.	5	
Procedimiento y Descripción de las Actividades Realizadas.	5	
Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, entre otros.	45	
Conclusiones, Recomendaciones y Experiencia Profesional Adquirida.	15	
Competencias Desarrolladas y/o Aplicadas.	3	
Fuentes de Información.	2	
Calificación Total:	100	

Observaciones:

Nombre y firma del asesor interno	Sello de la institución	Fecha de Evaluación
-----------------------------------	-------------------------	---------------------

Carretera Apatzingán-Aguililla Km. 3.5, Col. Tenencia de Chando; Apatzingán, Michoacán C.P.60790
Tel/Fax (453) 534-8300 y (453) 534-2313 Ext:106, e-mail: residenciayservicio@itsa.edu.mx
www.tecnm.mx | www.itsa.edu.mx

¿Como se obtiene la Evaluación para el Informe Técnico de Residencias (Anexo XXX)?

La evaluación registrada en el Anexo XXX por los asesores(as) interno(a) y externo(a) es una Calificación Final para el Informe Técnico, ahí se plasma el valor real (es decir el promedio de calificaciones de los dos asesores) y el porcentaje equivalente a ese promedio respecto al valor del anexo que es del 80% como se menciono anteriormente.

Ejemplo valido para evaluación del informe técnico:

Suponiendo que los asesores evaluaron de la siguiente manera: Asesor Externo: 100 y Asesor Interno: 100

Promedio = (Calif. Asesor Externo + Calif. Asesor Interno) / 2

Promedio = (100 + 100) / 2

Promedio = 100

Porcentaje Equivalente = (Promedio * valor del Anexo XXX) / 100

Porcentaje Equivalente = (100 * 80) / 100

Porcentaje Equivalente = 80%

Calificación Final (Promedio de Ambas Evaluaciones): 100 (80%)

Calificación Final de la Residencia Profesional

La calificación Final de la Residencia es la **SUMATORIA** de las tres evaluaciones (dos de seguimiento y una de informe técnico), esta calificación final **NO es plasmada en ningún formato o anexo**, ya que por medio de los anexos XXIX y XXX, el departamento de control escolar genera la sumatoria de los porcentajes de cada evaluación para obtener el resultado Final del residente una vez este entrega el expediente final al área de Académica con previa revisión del área de Residencias.

Ejemplo valido para obtener el resultado final de la Residencia:

Suponiendo que las tres evaluaciones hallan quedado de la siguiente manera:

Seguimiento 1 (Anexo XXIX)	=	80 (8%)
Seguimiento 2 (Anexo XXIX):	=	100 (10%)
Eval. Informe Técnico (Anexo XXX)	=	100 (80%)

Calificación Final de Residencias = % del Seguimiento 1 + % del Seguimiento 2 + % de Eval. del Informe Técnico

Calificación Final de Residencias = 8% + 10% + 80%

Calificación Final de Residencias = 98